

IMEDISA ARTES GRAFICAS S.L ha sido beneficiaria de una ayuda concedida por la Dirección General de Economía e Industria de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, en el marco del Programa de Ayudas a Empresas Industriales de menos de 50 trabajadores para inversión en infraestructura y equipamiento. La anualidad 2026 de esta ayuda financiada en un 75 % el gasto subvencionable realizado por la empresa.



Dirección General de Economía e Industria
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO